

Seminario de Investigación
Facultad de Derecho UC

FORMULARIO DE CONDICIONES Y EVALUACIONES DEL CURSO

NOMBRE DEL SEMINARIO	: Debido Proceso: contenido doctrinario y jurisprudencial
PROFESOR	: Francisco Leturia
SIGLA Y NOMBRE DEL CURSO	: DER203H-1: SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN (DERECHO PROCESAL)
HORARIO	: Jueves de 12.20 a 13.30 horas
ÁREA DEL DERECHO	: Derecho Público y Derecho Procesal
ESPECIALIDAD A LA QUE CONDUCE	: Derecho Procesal
REQUISITOS	: Derechos Fundamentales y Derechos Humanos, Derecho Administrativo II y Procedimientos Civiles II

FECHAS RELEVANTES DEL SEMESTRE

Período de clases	Lunes 5 de agosto a viernes 15 de noviembre
Feríados	Jueves 15 de agosto, miércoles 18 de septiembre, jueves 19 de septiembre, viernes 20 de septiembre, sábado 21 de septiembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), viernes 4 de octubre (suspensión de actividades académicas y administrativas a partir de las 13.30 horas, salvo para evaluaciones fijadas ese día por la Facultad), sábado 12 de octubre, jueves 31 de octubre, viernes 1 de noviembre, sábado 2 de noviembre (suspensión de actividades académicas y administrativas), domingo 8 de diciembre. SIN EVALUACIONES: Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto (Semana San Alfonso), y miércoles 13 de noviembre a viernes 15 de noviembre, salvo fechas de rezago pendientes.
Período de exámenes	Inicio: Lunes 18 de noviembre
Semana San Alfonso	Lunes 26 de agosto a viernes 30 de agosto

1. Descripción General

1.1. Objetivos:

Indagar el contenido, alcance y aplicación de alguna de las garantías del debido proceso a nuestras normas e instituciones jurídicas.

1.2. N° de vacantes: 12

1.3. Desarrollo del Seminario: 8 horas lectivas de clases

Fecha	Objetivos
8 agosto (Sesión doble comenzando a las 12.20 hrs.)	Sesión doble, comenzando a las 12.20 hrs. Introducción a la materia, condiciones, propuestas de temas
22 agosto	Desarrollo de algunos temas posibles y asignación de temas
5 septiembre	Presentación de propuestas y análisis de las mismas
26 septiembre	Presentación de propuestas y análisis de las mismas
10 octubre	Análisis de los estados de avances y dificultades
24 octubre	Análisis de los estados de avances y dificultades
7 noviembre	Apoyo en la investigación.

1.4. Metodología del Seminario:

Los alumnos deberán proponer temas, los que serán discutidos y analizados con el profesor, quien deberá aprobarlos. Para ello, deberá tener un tema, una propuesta de investigación, una bibliografía inicial, y una propuesta de índice, lo que supone un trabajo de investigación y búsqueda previo. Se realizarán todas las tutorías individuales que sean necesarias durante el proceso, tendientes a un óptimo trabajo.

2. Condiciones y Evaluaciones

2.1. Sistema de evaluación

Antes del 15 de septiembre todos los alumnos deberán haber propuesto un tema, e idealmente deberán haber afinado el proyecto de investigación antes del fin del mismo mes.

La primera entrega deberá realizarse antes del 10 de octubre.

La entrega final antes del 15 de noviembre.

2.2. Requisitos formales

El trabajo final tendrá la forma de un artículo de revista y su extensión máxima será de 40 páginas. El estudiante deberá adecuarse a las normas editoriales de la *Revista Chilena de Derecho* (https://revistas.uc.cl/files_rev/rchd/Normas_Edit_RChD_2022_11_24.pdf) e incorporar las correcciones que el profesor haya realizado al informe de avance.

2.3. Fechas y ponderación de las evaluaciones

Evaluación	Ponderación	Fecha de entrega
Informe de avance	50% de la nota final	Antes del jueves 10 de octubre
Trabajo final	50% de la nota final.	Antes del viernes 15 de noviembre

2.4. Asistencia

El porcentaje de asistencia exigido para aprobar el curso será de 100%. En caso de que el profesor considere justificada la inasistencia, ésta no podrá superar una clase. No aplica el sistema SIDER para las justificaciones de inasistencias en el Seminario de Investigación.